

Formósele causa por haber intentado salir del país sin permiso del Gobierno, la que vista por dos veces, del Consejo de Guerra salió en discordia, y remitida á la Sala del Crimen, el Fiscal pidió que el reo fuese confinado á Ceuta por 8 años. El 2 de Febrero de 1819 lo sacaron del Castillo de San Juan de Ulúa, dándole la Ciudad de Veracruz por cárcel, hasta que se declaró comprendido en la amnistía concedida por las Cortes.

Proclamada en Iguala la Independencia, á la que contribuyó escribiendo al insurgente Don Vicente Guerrero para que obrase de acuerdo con Iturbide, salió Bustamante de Veracruz, y en Jalapa se unió á Santa-Anna, quien le empleó en el Despacho de su Secretaría.

Atacó las ambiciones de Iturbide en su periódico titulado: «La Avispa de Chilpancingo.»

Instalado el Congreso en Febrero de 1822, Bustamante tomó asiento en él como Diputado por Oaxaca.

Por las desavenencias del Congreso con Iturbide, Bustamante fué reducido á prisión la noche del 26 de Agosto de 1822 en el Convento de San Francisco. Reinstalado el Congreso en Marzo de 1823, recobró su libertad.

En 1827 fué nombrado Auditor de Guerra.

Durante los años de 1827 á 1833, fué perseguido y reducido á prisión por los escritos que publicaba.

El 21 de Noviembre de 1837 prestó el juramento de Ley para formar parte del Supremo Poder Conservador.

Permaneció en esa corporación hasta que fué destruida por la revolución de 1841 que terminó con las bases de Tacubaya.

Don Antonio López de Santa-Anna le nombró miembro del Consejo creado por las bases Orgánicas de 1843, cargo que rehusó.

El distinguido patriota oaxaqueño ocupó un asiento en el Congreso desde 1824 hasta su muerte acaecida el 21 de Septiembre de 1848, representando al Estado de Oaxaca.

Su cadáver fué sepultado en el Panteón de San Diego de México.

Durante su vida política se dedicó á escribir los acontecimientos históricos de la Patria. En sus obras publicadas invirtió cuarenta y cinco mil pesos.

El Gobierno del Estado en el año de 1892, teniendo presentes los méritos literarios y políticos que concurrieron en el oaxaqueño Don Carlos María Bustamante, mandó colocar su estatua en el «Paseo de la Reforma» de la Ciudad de México.

JUAN SANCHEZ.

V.

CASA NUMERO 39 DE LA AVENIDA MORELOS.

El Lic. Justo Benítez.

Cuando conocimos al Lic. Benítez, notable abogado oaxaqueño, estaba próximo el triunfo de la revolución de Tuxtepec. En esta casa se encerraba por largas temporadas y sólo se le veía en la calle pocas veces, dirigiéndose á la Administración de Correos en busca de su correspondencia, ó vagando en los suburbios de la ciudad, adusto en ocasiones, y á veces muy agitado como buscando algo que se le hubiese perdido. Era que bullía en su alma el

pensamiento de una revolución social decisiva y regeneradora cuyo vasto plan le comunicara el General D. Porfirio Díaz de quien había sido Secretario.

El Sr. Benítez hizo sus primeros estudios en el Colegio seminario de donde fué catedrático, y de allí pasó al Instituto para graduarse de abogado.

Desde entonces consagró su vida á la judicatura, á la política y la administración civil con varias alternativas, demostrando siempre un carácter inflexible y una sólida instrucción.

Fué colaborador del General Díaz desde que comenzó á mandar al Ejército de Oriente; estuvo preso á su lado en poder del Gobierno imperial; figuró como su Secretario en las combinaciones que prepararon la revolución de la Noria y en los actos que siguieron al triunfo del Plan de Tuxtepec; llegó á ser Ministro de Estado en el Gabinete del mismo Sr. Díaz; fué postulado alguna vez para Presidente de la República, y terminó su laboriosa vida sirviendo como alto empleado en el Ramo de la Beneficencia oficial.

VI.

CASA NUMERO 3 DE LA 1.ª CALLE DE LAS CASAS.

El Canónigo Don Andrés Beltranena.

En esta casa falleció en el año de 1879 el Canónigo D. Andrés Beltranena, sacerdote instruido y virtuoso en toda la extensión de la palabra; su vida ejemplar y la honorabilidad de su familia le dieron un lugar distinguido en la sociedad cuyos grupos de diversos credos políticos y religiosos siempre lo distinguían y lo respetaban. Siendo muy joven regentó una cátedra en el Instituto de Ciencias, y en el año de 1865 fué electo Canónigo de esta Catedral, dignidad que renunció á poco tiempo temiendo no poder cumplir debidamente aquel cargo por causa de sus enfermedades. Su padre, el Lic. Pedro José de Beltranena, oriundo de Guatemala y perteneciente á la noble casa de los Marqueses de Isinena, fué uno de los primeros Ministros de la Corte de Justicia del Estado cuando empezó á regir la Constitución Federal de 1824.

Esta calle, 1.ª de Las Casas, que recuerda al venerable Obispo de Chiapas, protector de los americanos, llamóse antiguamente «de la Carnicería,» porque en la casa número 2 tenía el Ayuntamiento la Administración de las carnes que procedentes del Rastro (Matadero en tonces) consumíanse en la Ciudad.

Posteriormente se estableció en aquel lugar el «Vivac,» Cuartel de los guardas municipales, hasta que por los años de 1860 pasó á ser propiedad particular.

Aquella fundación del primer Rastro, suprimido á principios del siglo XIX, se debió á D. Manuel Fernández Fiallo que la dotó pródigamente á beneficio público.

En la esquina occidental de esa calle, donde principia el Portal de la Alhóndiga, se observan todavía varias señales de balazos en la pared.

Cuenta la historia que el General Morelos había mandado fijar allí un cartel con ciertas disposiciones gubernativas, y habiéndolo visto un joven llamado Barrientos, criado del Jefe realista, González Saravia, muerto en el patíbulo, se expresó muy mal de los insurgentes, arrancando el papel y quemándolo públicamente; detenido en el acto aquel joven indiscreto fué pasado por las armas en el mismo lugar.

VII.

CASA NUMERO 1 DE LA 1ª CALLE DE MIGUEL CABRERA.

D. Juan Bautista Carriedo.

A principios del siglo XIX, cuando el estado independiente de la Nación y la ausencia de leyes coercitivas abrieron todas las puertas y ampliaron todos los campos de trabajo permitiendo la lectura de todos los libros y el estudio de todas las ciencias, viéronse surgir en Oaxaca eruditos generosos que derramaron las luces de su genio sobre las multitudes recién libertadas.

Ellos fueron: Bustamante, Murguía, Crespo, Aparicio y algunos otros con cuyos nombres ya hemos adornado algunas de estas páginas. Entre ellos estuvo D. Juan Bautista Carrido, notable literato, historiador que se distinguió en la política tormentosa de aquel tiempo, vivió en la casa número 1 de la primera calle de Miguel Cabrera, edificio que por largo tiempo llevó el nombre de la familia Carriedo, de cuya estirpe viven aún honorables damas y caballeros inteligentes.

D. Juan Bautista Carriedo nos dejó interesantes obras históricas y un plano de esta Ciudad, cuyos trabajos han servido de texto en las escuelas públicas, como también de norma para los modernos historiadores de Oaxaca.

VIII.

CASA NUMERO 42 DE LA 5ª CALLE DEL PROGRESO.

El Lic. José María Cortés.

Para honor de la lira oaxaqueña, un académico español, con la razón serena del juez que valúa el delito sin conocer al reo, y teniendo al océano de por medio, cuando leyó la oda «Al Mar» escrita por el Lic. Cortés, exclamo:—Es lo mejor que se ha escrito hasta hoy sobre tan hermoso asunto.

Concluía el siglo XIX cuando en la casa citada, que era un jardín, vivió el Lic. Cortés, como vivía Horacio, entre sus libros, sus flores y sus animales domésticos; tan solo le veíamos á las horas en que se presentaba al Instituto como Director, ó en el Tribunal como Magistrado de Distrito.

El Señor Cortés agotó su larga vida en el estudio y el trabajo; conocía profundamente á los clásicos latinos y españoles: alguna vez le oímos declamar con acento sonoro y energías helénicas, ya una égloga de Virgilio, ya un discurso de Donoso Cortés ó una página de Cicerón.

Un libro del del Lic. Cortés con seiscientas páginas de poesías donde admira la omnipotencia de Dios y la grandeza y pequeñez del hombre, donde canta la historia del mundo con voz viril y sentimiento religioso, desde la lobretez del caos hasta los truenos del Sinaí, desde los triunfos de Alejandro hasta las glorias de Colón, desde los gritos de Safo hasta los suspiros de Teresa de Jesús, es un tesoro guardado en el pupitre de los literatos oaxaqueños.

Los que nos honramos alguna vez llamándole maestro, al evocar su sombra le pedimos permiso para transcribir aquí algunos periodos de su magnífica composición «Al Mar.»

¡Omnipotente Dios, tu auxilio imploro
Ante esta inmensidad que me anonada
Y me confunde con menuda arena!
¡Mi espíritu sostén! La lira de oro,
De tu soplo agitada,
De sacra inspiración mi pecho llena,
Y del vate inmortal el don divino,
Purificado de profano aliento,
Vuelve otra vez á su primer destino,
Elevando hacia tí mi pensamiento.

No, jamás en mi pecho había sentido
El santo horror que ahora me estremece
De tu presencia herido;
Y de todo mi ser, que desfallece,
Se exhala un himno puro en un gemido.
Ni jamás con la ciencia,
Como ahora, conocer podido hubiera
Tu suma omnipotencia.
Si es verdad que doquiera
Que revuelva mis ojos miro escrita
Tu grandeza infinita,
Aquí la siento, ¡oh Dios! . . . y si mil bocas,
Si del angel la mente yo tuviera,
No pudiera explicar cómo me tocas,
Ni cómo llenas mi razón entera.

Contemplo aquella noche que cubría
La tierra y cielo, cuando abismo horrible
Era tan solo esta región vacía.
Sólo tu luz entonces . . . invisible
Tu espíritu á las aguas descendía,
La masa informe y muerta se agitaba,
Bajo tu inmensidad se fecundaba,
Y el caos aparecía
Al primer rayo del hermoso día.
Tiendes tu mano poderosa, entonces,
Y desplégase azul el firmamento
Dividiendo las aguas; sobre bronces
El árida aparece sustentada;
Y el agua que la baña, replegada
En un profundo y perdurable asiento,
«Hasta aquí, le dijiste: deleznable
Esta playa ha de ser grada inviolable
Del trono de tu rey que en breve alzado
Verás sobre la tierra, dominando
Cuanto mi mano creó. De mi reflejo
Con una aureola eterna coronado,
Sobre tu inmenso espejo
Mi imagen contemplando,
Absorto lo verás.

JOSÉ MARÍA CORTÉS.

IX

CASA NUMERO 54 DE LA 9ª CALLE DE INDEPENDENCIA.

El Obispo Cantarines.

En esta casa, reedificada últimamente con todo el gusto del arte moderno por su actual propietario el Lic. Constantino Chapital, vivió á mediados del siglo XIX un Obispo in partibus, el Señor Doctor Don Francisco García Cantarines, que no era oaxaqueño, pero amó á Oaxaca; derramó aquí la luz de su inteligencia, predicó el Evangelio con mucho tacto y exquisita galanura.

Fué Presidente del primer Congreso Nacional después de consumada la Independencia y Director del Instituto del Estado.

El Dr. Manuel Ortega Reyes, en su historia del General Guerrero, cuenta que el Obispo Cantarines al recibir el juramento á Don Agustín de Iturbide y colocarle la corona imperial, díjole estas palabras en voz baja—¿No se caerá?—y el Emperador le respondió contrariado:—Procuraré que no se caiga.

Cuando murió aquel ilustre Prelado la sociedad vistió luto y los pobres lloraron á su cariñoso protector.

CASAS DE LA 2.^A CALLE DEL 5 DE MAYO.

D. Pedro de la Vega.—D. Miguel Castro.—D. Joaquín Guerrero.—D. Benito Juárez.—D. Manuel Dublán.
D. Martín González.—D. Fidencio Hernández.

La antigua calle de Vega, hoy 2.^a del 5 de Mayo, debe llamar nuestra atención por la honrosa singularidad de haber habitado en varias épocas, y en casi todas sus casas, notabilísimas personas.

La casa número 15, á principios del siglo pasado, perteneció á la familia de D. José Joaquín Guerrero, uno de los primeros Gobernadores de Oaxaca bajo el sistema republicano.

La casa del frente fué habitada en los años de 1867 á 1870 por el Gral. Martín González, gobernante que permaneció en el poder dos períodos constitucionales desplegando actividades y energías, y distinguiéndose por su adhesión y respeto al Gral. Porfirio Díaz de quien había sido Jefe de Estado Mayor y ayudante leal en más de una de sus atrevidas proezas militares.

La casa siguiente donde hoy se encuentran establecidas las oficinas de la Zona militar, regida por el Gral. D. Juan Hernández, fué propiedad y habitación del Lic. Manuel Dublán, deudo próximo de D. Benito Juárez, estadista y juriconsulto muy instruido, Director del Instituto de Ciencias, Diputado al Congreso de la Unión y Ministro de Hacienda.

En la acera del frente se halla la casa núm. 13; en ella murió el Gral. Fidencio Hernández, Jefe de la Guardia Nacional de Sierra Juárez en diversas ocasiones, y de quien ya hicimos honorífica mención al tratar del asalto que dirigió á esta Ciudad con aquellas fuerzas el día 27 de Enero de 1876, debiéndose á sus disposiciones y las del General Mariano Jiménez, que el comercio no hubiese sido robado en los momentos del combate.

En el extremo Sur de la misma calle, con el núm. 8, se encuentra la antigua casa solariega del acaudalado benefactor D. Pedro de la Vega, prócer de noble cuna y porte aristocrático á quien ya consagramos capítulo aparte cuando describimos las calles de Vega.

Esta misma casa es una de las que habitó Don Benito Juárez cuando gobernó el Estado.

Por último, con vista al Poniente y con el número 11 álzase la casa en que vivió largos años y falleció el día 18 de Diciembre de 1892 el Lic. D. Miguel Castro. Los siguientes datos biográficos nos fueron proporcionados por el Señor D. Francisco Vasconcelos, Secretario particular del Señor Castro durante mucho tiempo.

El Lic. Castro, persona respetable por muchos títulos y Gobernador que fué del Estado de Oaxaca en varias ocasiones, nació en Febrero de 1813; hijo de una familia pobre pero amante de su deber, hizo los estudios de primeras letras en la Escuela de Betlemitas, sostenida por los últimos Padres de aquella Orden.

Las maneras del joven escolar, su dedicación al estudio y buen comportamiento le abrieron las puertas del Instituto del Estado, dirigido y sostenido entonces por los Padres Dominicos. Habiendo elegido la carrera de Jurisprudencia tuvo por compañeros á los que más tarde fueron abogados y políticos eminentes como Juárez, Iturrigarria, Carbajal y otros famosos intelectuales. Sus ideas avanzadas sobre la cuestión de reformas sociales, que por entonces comenzó á ventilarse con denuedo, impidieron al estudioso alumno obtener el título de abogado por la oposición de su maestro; pero sin perder el ánimo y con la conciencia de su saber, emprendió viaje á México donde fué recibido bien por el Ministro de Instrucción pública que, persuadido de sus aptitudes, lo apadrinó en el examen profesional ante la Suprema Corte de Justicia.

El Señor Castro, de regreso á su tierra natal, emprendió una carrera honrada y laboriosa en la magistratura, desde el Juzgado de un Alcalde menor hasta el Gabinete del Primer mandatario; y al mismo tiempo como agricultor é industrial protegió á las artes y dió trabajo á multitud de obreros comenzando por el laborio de una mina, hasta ser considerado en cierta

época como el primer capitalista de Oaxaca. Unido en matrimonio con la Señora Doña Jacinta Meixueiro, muy estimable dama, ilustrada y caritativa, su hogar fué siempre bendecido por los pobres y respetado por sus enemigos.

El Señor Castro no era un hombre de acción personal, sino de reflexión, madurez, reposo y acierto en sus opiniones políticas que le crearon respeto y consideración. Además, siempre buscaba para el fin de sus ideales políticos, los medios más adecuados de no causar alarmas, divisiones de partido y mucho menos derramamiento de sangre; muchas veces jugó el papel de segundo grado, que á conciencia aceptó en beneficio público.

Cuando triunfó el Plan de Ayutla fué nombrado el Señor Castro Gobernador del Distrito del Centro y después Gobernador del Estado.

En 1858 estableció con permiso del Gobierno Federal y con su propio peculio una Casa de Moneda en la que hoy ocupa la Escuela Normal para Profesores.

Era entonces la época más cruenta de la guerra de tres años en que las pasiones ardían, los partidos se chocaban, y las luchas de hermano contra hermano parecían interminables; sin embargo, el Sr. Castro, que entonces y en otras diversas ocasiones empuñó las riendas del Gobierno, dió pruebas relevantes de inteligencia, moderación y probidad, cumplió con atinencia y honradez las Leyes de Reforma, gastó grandes caudales para sostener las instituciones y gobernó con dignidad y tolerancia prefiriendo siempre las dulzuras del perdón á las durezas del castigo. Su muerte acaeció, como lo hemos indicado, el día 18 de Diciembre de 1892, y su cadáver fué conducido al cementerio por numerosa y espontánea concurrencia.

CASA NUMERO 7 DE LA 2.^A CALLE DE JUAREZ.

D. Bernardino Carbajal.

En esta casa murió el día 31 de Mayo de 1881, á los 63 años de edad el Señor Don Bernardino Carbajal.

Un carácter impetuoso y una instrucción vastísima hicieron muy notable al ciudadano llamado alguna vez por sus amigos el Talleyrand oaxaqueño.

En su primera juventud por servir á la Patria tuvo un grado militar; después, por amor á la ciencia, se consagró al estudio; muy pronto, por amor á la humanidad, recibió las órdenes sagradas; y más tarde por defender las libertades públicas se lanzó á la infausta lucha sostenida por dos partidos que largo tiempo disputaron el triunfo de sus ideas.

Carbajal fué poeta, fué sacerdote, fué sabio, fué un gran orador sagrado, un entusiasta tribuno popular, un gladiador en la prensa y un legislador en la Cámara: sin ser Abogado regentó una cátedra de jurisprudencia en el Instituto; y sin ser Secretario del Despacho firmó con Don Benito Juárez la Constitución política local de 1857.

He aquí una muestra de sus producciones líricas, la mayor parte inéditas:

Levanta, juventud, la frente altiva
Y mira al porvenir en lontananza,
Entusiasta saludalo y festiva,
Que es porvenir de paz y de bonanza.
Allí del bien está la fuente viva,
El término está allí de tu esperanza,
Míralo y marcha con audaz orgullo
Porque ese porvenir es sólo tuyo.

Mira el fanal de luz que de él desprende
 Purísimo y radiante; esa es tu guía,
 Alumbrada por él la marcha emprende,
 Que es luz de la razón que no extravía;
 Luz que el Creador del hombre en la alma enciende,
 Faro divino que en la noche umbría
 En el mar del error muestra el escollo
 Y salva del naufragio con su apoyo.....

Progreso en la moral reguladora
 Que impone al hombre del deber el yugo;
 Progreso en la virtud encantadora
 Que darle al hombre, Dios clemente plugo,
 En la ciencia progreso que atesora
 De la inmensa creación el útil jugo;
 Progreso en todo lo que, dignamente,
 Honrar merezca al ser inteligente.....

¡Gloria á tí, juventud, savia potente,
 Fecundo manantial de aspiraciones!
 ¡A tí que erguida la espaciosa frente
 Fundas el porvenir de las naciones!
 ¡Gloria á tí, juventud omnipotente!
 Para tí los aplausos y ovaciones.
 ¡Hosanna! juventud, yo te saludo,
 Tus destinos contemplo absorto y mudo.

OAXACA, DICIEMBRE 29 de 1867.

B. CARBAJAL.

XII.

CASA NUMERO 5 $\frac{1}{2}$ DE LA 2^A CALLE DE LA LIBERTAD.

El General Gregorio N. Chávez.

Aún no hace veinte años que en la esquina meridional de esta calle se veía una casa de tristísimo aspecto, con paredes muy bajas y techos de la época de Hernán Cortés.

Hoy existe allí una elegante construcción en cuyo frontispicio se leen estas palabras marcadas con grandes letras de metal: "HOTEL CHAVEZ."

El General Chávez, honrado gobernante, construyó esta finca para su familia, pero después de haber hecho varias fundaciones para el bienestar del pueblo.

Fué un militar de los que se llaman soldados de la vieja guardia; siguió al General Díaz en muchas de sus difíciles empresas; fué Diputado al Congreso de la Unión y Gobernador en su país natal; murió siendo Jefe de la Zona militar en los Estados del Sur.

La historia de su gobierno en Oaxaca, mejor que nosotros podrá sintetizarla el voto popular que apareció fijado en las paredes de esta Ciudad el día que el Sr. Chávez cumplió su período constitucional, precisamente cuando ya nada tenían que esperar de él los ciudadanos que se expresaron con estas palabras:

"Señor: Hace cuatro años que subisteis á la Primera Magistratura del Estado en medio de las manifestaciones de regocijo presentadas por el pueblo, y hoy, que cumpliendo con el precepto constitucional dejais el puesto de Gobernador íntegro para volver al de honorable ciudadano, es natural que este pueblo agradecido venga espontáneamente á deciros una palabra de sincera estimación por vuestro digno comportamiento, y ofreceros un voto solemne de gratitud por el bien que le habeis hecho.

Los que pertenecemos al pueblo que trabaja, que sufre y que diariamente lucha por la vida, aunque ajenos á la política, sentimos vivamente la acción del Gobierno, y cuando ésta es benéfica, se graba en nuestros corazones el recuerdo del gobernante honrado cuyo nombre enseñamos á nuestros hijos para que lo repitan con respetuoso cariño.

Pudiéramos llenar este papel con nuestras firmas, pero preferimos venir personalmente á ofreceros nuestros respetos en los momentos en que depositais el poder en manos de vuestro estimable sucesor: y si alguno al leer esta manifestación preguntara quién la hace, contestaríamos que somos todas las clases sociales de Oaxaca; somos los artesanos que durante vuestro gobierno hemos tenido paz y trabajo en nuestros talleres y pan para nuestras familias; somos los propietarios que no nos hemos visto molestados con gabelas; somos los antiguos liberales que combatimos á vuestro lado por la Patria y por las instituciones, y después os hemos visto gobernar, ya con energía, ya con moderación, pero siempre con rectitud; somos los pobres á quienes muchas veces habeis socorrido con vuestro dinero particular; somos los padres de familia cuyos hijos concurren á los establecimientos que habeis fundado con afán por la educación del pueblo; somos el pueblo oaxaqueño que os ha visto establecer un Montepío, alzar un Mercado, edificar un Rastro y abrir muchas escuelas.

Habeis perseguido al vicio y condenado al crimen, habeis gobernado sin oprimir al pueblo y sin tocar las arcas del tesoro público.

Recibid, pues, los votos que hacemos por vuestro bienestar al daros la despedida como Gobernador, y estad seguro de que en cualquiera parte á donde os lleve la fortuna, si encontrais un oaxaqueño, lo vereis que os saluda con la cabeza descubierta en honor de vuestra hidalga benevolencia y vuestra intachable honradez.—Oaxaca, Noviembre 30 de 1894."

XIII.

CASA NUMERO 4 DE LA 1^A CALLE DE MURGUIA.

El Lic. Agustín Canseco.

Junto á la casa que en esta calle habitó Don José Maria Murguía y Galardi, primer Gobernador de Oaxaca independiente, se alza un edificio de construcción moderna, residencia del que también fué Mandatario del Estado, el Señor Agustín Canseco.

Aquel abogado instruido, y recto gobernante, hizo su carrera política como los Generales de División que principian su vida militar asentando plaza de soldado raso.

Don Agustín Canseco principió sus estudios en el Seminario, y cursó las cátedras de jurisprudencia en el Instituto del Estado: fué Regidor y Presidente del Ayuntamiento, Promotor fiscal de la Federación, Diputado al Congreso local, Secretario, Ministro, y despues Regente de la Corte de Justicia, Secretario general del Despacho y Gobernador del Estado: por último, fué electo Senador al Congreso de la Unión en cuyo puesto terminó su larga y laboriosa existencia.

Su familia goza de la distinguida posición social que supo conquistar aquel estimable Magistrado.